

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA
PARA ESTANCIAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POLÍTICAS 2023
PROGRAMA DE ESTANCIAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POLÍTICAS
Resolución de Junta Directiva No. 067 de 15 de septiembre de 2021

DIRIGIDA A: Investigadores(as) interesados(as) en el desarrollo e implementación de políticas públicas para el fortalecimiento del sistema de ciencia, tecnología e innovación del país basadas en evidencia científica y en cómo la ciencia puede contribuir a la sociedad.

Investigadores(as) interesados(as) en trabajar desde el Sistema Nacional de Investigación (SNI) en promover el uso efectivo y la incorporación del conocimiento científico en el sistema de ciencia y en el gobierno y/o el sector privado para la consolidación del ecosistema de ciencia del país, así como para abordar los retos del sistema de ciencia panameño, problemas globales complejos y los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) mediante la promoción de la colaboración transdisciplinaria, equidad, diversidad e inclusión entre científicos, actores de la comunidad científica y tomadores de decisiones.

El programa está dirigido a investigadores(as) altamente motivados(as) a contribuir y a dinamizar el desarrollo de las ciencias en Panamá, de carrera temprana (que hayan completado **sus estudios de doctorado o equivalente* en los últimos siete (7) años**) en distintas áreas de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en sectores clave para el país. Posgraduados en campos pertinentes a los cambios globales, incluidas: biología, física, ciencias sociales e ingeniería en sectores clave (salud, agua, energía, agricultura, tecnologías emergentes).

OBJETIVO: Formar asesores científicos panameños para actuar y facilitar la interfaz ciencia-política (ICP), la asesoría y la diplomacia científicas para fomentar la integración de la ciencia en la toma de decisiones y fortalecer las capacidades institucionales y humanas para el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia en el contexto actual de cambios globales.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

- El Programa de Estancias en Ciencia, Tecnología y Políticas tiene la finalidad de formar científicos panameños en CTi con habilidades para el análisis, síntesis y comunicación de la ciencia a los(as) responsables de la formulación de políticas públicas. El programa permitirá contar con investigadores(as) y expertos(as) que logren comunicar e intercambiar ideas para la implementación y enriquecimiento de políticas de ciencia y políticas públicas, los procesos de tomas de decisiones y/o establecer las prioridades de investigación.
- El programa propiciará a las participantes herramientas para establecer espacios e implementar acciones para que el sistema de CTi se integre de mejor manera a la solución de retos y problemas globales e impacte tomar decisiones y elaborar políticas públicas a nivel del sector público y/o privado.
- El programa es de carácter internacional, transdisciplinar, y estará coordinado con el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI) a través del Programa de Fellowship de Ciencia, Tecnología y Políticas (STeP). El propósito final de los dos programas (Estancias en Ciencia, tecnología y políticas y STeP del IAI) es contribuir a la formación de asesores(as) científicos(as) para actuar y facilitar la interfaz ciencia-política, la asesoría y la diplomacia científicas para el sector público y privado en temas de cambio ambiental global (CAG) importantes para Panamá y la región en su conjunto.
- Los investigadores seleccionados al Programa deberán contribuir al fortalecimiento del sistema de CTi por medio del análisis, síntesis, divulgación de datos, indicadores y conocimiento que genera dicho sistema, la implementación de acciones o programas orientados a mejorar el impacto y accionar de todos los actores de ciencia.

CATEGORÍAS DEL PROGRAMA

El programa invita a investigadores(as) altamente motivados(as) que buscan una carrera alternativa en ciencias. Se recibirán aplicaciones para estancias en dos categorías:

- **Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTi).** El programa propiciará herramientas para establecer espacios e implementar acciones para que el SNI y sus miembros se integren a la solución de retos del Sistema de CTi del país, retos globales y los objetivos de desarrollo sostenible, con una perspectiva en ciencia transdisciplinaria, equidad, diversidad e inclusión. El/La participante seleccionado/a realizará junto con la Secretaría Técnica del SNI, el análisis, implementación y seguimiento de programas estratégicos de CTi como lo son los Grupos de Investigación y Centros de Investigación.
- **Políticas Públicas (PP).** El programa propiciará a los(as) participantes herramientas para establecer espacios e implementar acciones para que el sistema de CTi logre impactar la toma de decisiones. El/La participante seleccionado/a realizará junto con la Secretaría Técnica del SNI, el diseño de programas de capacitación y liderazgo, así como la implementación del programa de Centros de Pensamiento y su papel en contribuir a políticas públicas.

El programa incluye participación en talleres, encuentros y conferencias internacionales. Los gastos de participación de los(las) participantes beneficiados serán gestionados a través de la Secretaría Técnica del SNI.

NÚMERO DE ESTANCIAS: Una (1) por categoría del programa.

DURACIÓN: 18 meses.

MONTO: Hasta B/.54,000.00, en concepto de subsidio económico.

El subsidio económico se dará en atención a la disponibilidad presupuestaria de la SENACYT.

REQUISITOS

1. Completar formulario de aplicación del Programa de Estancias en Ciencia, Tecnología y Políticas de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT).
2. Preparar un ensayo de 500 palabras sobre porque le interesa participar del programa y explique su motivación y compromiso por vincular sus conocimientos con los temas relevantes a nivel de la sociedad, sus intereses personales y formación académica con relevancia a la sociedad como puedes aplicar sus líneas de investigación para la aplicación en las políticas públicas/privadas.
3. Presentar hoja de vida: incluir detalles de su desempeño científico, como su producción científica teniendo en cuenta las características propias de la disciplina, la participación en proyectos de investigación, asistencia a reuniones científicas, becas y premios, idiomas, docencia y acciones de vinculación de ciencia y sociedad.
4. Dos cartas de recomendación académicas del aspirante.
5. Completar el formulario de paz y salvo de la SENACYT.
6. Participar de una entrevista.

Una vez seleccionado el(la) investigador(a) tendrá la opción de elegir el tema de su interés de acuerdo con los parámetros del programa y su alcance, y establecer entregables a través de la elaboración de un plan de trabajo, que deberá articular con los programas del SNI y a las actividades de la red de investigadores(as) en ciencias, tecnologías y políticas públicas.

FECHA Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 24 de abril de 2023

FECHA DE CIERRE DE CONVOCATORIA: 26 de mayo de 2023 hasta las 2:00 p.m. Hora exacta.

DOCUMENTACIÓN: La documentación entregada deberá cumplir con las instrucciones y formatos establecidos en el Reglamento del Programa de Estancias en Ciencia, Tecnología y Políticas de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT). Los criterios de selección, detalles e instrucciones sobre la naturaleza de las ayudas del Programa están descritos en el reglamento de convocatoria y disponibles en la página Web de la SENACYT (www.senacyt.gob.pa). Las aplicaciones deben ser entregadas en formato electrónico, a través de la dirección de correo electrónico: estanciasdelsni@senacyt.gob.pa, hasta la fecha y hora indicadas en el cierre de la convocatoria. No se aceptarán aplicaciones después del plazo de entrega.

EVALUACIÓN: SENACYT conformará, mediante Resolución Administrativa, una Comisión Evaluadora Externa encargada de evaluar las aplicaciones, realizar las entrevistas y elaborar la lista de los participantes recomendados, que serán presentados al Secretario Nacional de la **SENACYT** para la adjudicación de fondos de **EL PROGRAMA**.

La Comisión Evaluadora Externa estará integrada por especialistas nacionales o internacionales, académicos y representantes de programas similares en América Latina. Los evaluadores deberán tener como principal criterio de selección el mérito científico asegurando el cumplimiento de los principios de calidad, transparencia, igualdad de trato, imparcialidad, confidencialidad del proceso y sus resultados.

Es responsabilidad del solicitante y no de la SENACYT asegurarse que la aplicación entregada está completa y haya sido recibida dentro del plazo previsto.

CONSULTAS: estanciasdelsni@senacyt.gob.pa o al teléfono: 517-0156